

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 05 - DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Sección: 0520 - Dirección General de Ordenación del Territorio
Programa: 220 - Ordenación del Territorio
Funcional: 151 - Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Aprobar los planes territoriales parciales de Donostialdea y Tolosaldea, y el planeamiento municipal (municipios < 7.000 habitantes).

Asimismo le corresponde la elaboración y puesta a disposición del conjunto de la Diputación, del resto de las instituciones, públicas y privadas, y de los ciudadanos y ciudadanas en general, de una infraestructura de datos espaciales de calidad.

Diagnóstico de situación:

El Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Donostia / San Sebastián (Donostialdea-Bajo Bidasoa), se aprobó definitivamente el 12 de julio de 2016. Por su parte, el Consejo de Gobierno Foral, en sesión de 15 de octubre de 2013 aprobó inicialmente el Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Tolosa (Tolosaldea).

Descripción detallada de la necesidad:

Dotarse de una normativa legal del territorio. Ofrecer una infraestructura de datos espaciales de calidad para uso por parte de la DFG, Administraciones públicas y ciudadanía, que requiere llevar a cabo un mantenimiento continuo de dichas infraestructuras.

Población objetivo:

Diputación Foral de Gipuzkoa, municipios, estudios de arquitectura, ingenierías y ciudadanía.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Presupuesto. Personal. Asistencias técnicas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Reuniones y asesoramiento municipal. Contratos de asistencia.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Planes territoriales aprobados. Planeamiento municipal. Cartografía.

Marco regulador del Programa:

Ley de Suelo y Urbanismo. Ley de Directrices de Ordenación del Territorio. Normativa de subvenciones. Normativa de contratación.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Abordar los proyectos pendientes para la modernización de Gipuzkoa

Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Aprobar los planes territoriales parciales de Donostialdea y Tolosaldea

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Aprobar los Planes Territoriales Parciales	Número	=	1,00	1,00	2,00	2,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Aprobación del PTP de Tolosaldea de manera definitiva llegando a un documento lo más consensuado posible con los Ayuntamientos afectados

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	123.798,75			01/01/2019	31/12/2019	
1.1 Acción Asistencia a reuniones.	123.798,75			01/01/2019	31/12/2019	

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Fomento del planeamiento municipal.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Documentos subvencionados	Número	>=	0,00	0,00	25,00	50,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Fomento y supervisión del planeamiento urbanístico.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	170.000,00			01/01/2019	31/12/2019	
1.1 Acción Concesión de subvenciones.	170.000,00			01/01/2019	31/12/2019	

Objetivo anual: Definición y progresiva implementación de un Modelo Territorial de y para Gipuzkoa.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de horas.	Número	>=	2.500,00	5.000,00	7.500,00	10.000,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Implementar la política de la Diputación Foral de Gipuzkoa en materia de Ordenación del Territorio.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	202.532,50			01/01/2019	31/12/2019	
1.1 Acción Elaborar estudios, dictámenes y publicaciones.	202.532,50			01/01/2019	31/12/2019	
Objetivo anual:	Elaboración y puesta a disposición del conjunto de la Diputación, del resto de las instituciones, públicas y privadas, y de los ciudadanos y ciudadanas en general, de una infraestructura de datos espaciales de calidad.					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de horas.	Número	>=	2.500,00	5.000,00	7.500,00	10.000,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Mantenimiento y actualización del portal b5m.gipuzkoa.eus.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	795.099,25			01/01/2019	31/12/2019	
1.1 Acción Aplicaciones informáticas. Inversión y mantenimiento.	795.099,25			01/01/2019	31/12/2019	
Objetivo anual:	Aprobar el planeamiento municipal (municipios < 7.000 habitantes).					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Emisión de informes sobre las propuestas elaboradas por los distintos ayuntamientos de Gipuzkoa.	Número	>=	55,00	110,00	165,00	200,00
Redacción de propuestas de acuerdos del Consejo de Gobierno Foral.	Número	>=	25,00	50,00	75,00	100,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Analizar y resolver, elevando propuestas con tal objeto al órgano competente, los diversos expedientes urbanísticos que le corresponde analizar y resolver a la Diputación, impulsando, en la medida de lo posible, la utilización de procedimientos digitales de tratamiento de datos y archivo.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	346.636,50			01/01/2019	31/12/2019	



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.1 Acción Emisión de informes sobre las propuestas elaboradas por los distintos ayuntamientos de Gipuzkoa.	173.318,25			01/01/2019	31/12/2019	
1.2 Acción Redacción de propuestas de acuerdos del Consejo de Gobierno Foral.	173.318,25			01/01/2019	31/12/2019	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la educación y al conocimiento

Descripción detallada de la necesidad:

Por un lado, le corresponde al departamento analizar y resolver, en nombre de la Diputación, los diversos expedientes urbanísticos que le corresponde analizar y resolver a la Diputación, así como participación activa en la elaboración y discusión de los PTPs y PTSs.

Una tercera línea de actuación es la elaboración y puesta a disposición del conjunto de la Diputación, del resto de las Instituciones, públicas y privadas, y de los ciudadanos y ciudadanas en general, de una infraestructura común de datos espaciales.

Cuantificación: 90.403,35 (5,52 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	(100,00 %)	Or 1.3. Representación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos forales de toma de decisiones, órganos colegiados, mesas de valoración y contratación, jurados, etc.	Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).
		Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Los escritos remitidos por el Servicio de Planificación Territorial a los Ayuntamientos de Gipuzkoa a que hayan manifestado su voluntad de relacionarse con él en euskera se deben redactar y cursar en dicha lengua. Los contenidos de responsabilidad del Servicio accesibles desde Internet o intranet deben poder ser consultados, como norma general, en euskera y en castellano.

Cuantificación: 81.903,35 (5,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
2.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	(50,00 %)	Se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano. Los escritos dirigidos a ayuntamientos que hayan manifestado su voluntad de relacionarse en lengua vasca se cursarán en dicha lengua. Se darán pasos para incrementar el número de informes que se redactan en euskera.
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	(16,67 %)	Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.
3.3. Comunicación oral vertical y horizontal	(16,67 %)	3.3.1. Uso oral del euskera en reuniones internas de la institución
3.4. Recursos informáticos	(16,67 %)	Se garantizará la posibilidad de usar las herramientas informáticas y realizar el tratamiento de datos en euskera.



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2018	2019	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros (%)				
			2020	2021	2022	2023 eta hurrengoak/ 2023 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	882.851,00	858.067,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	100.000,00	95.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.000,00	45.000,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.057.851,00	998.067,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	490.000,00	490.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	261.050,00	150.000,00					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	751.050,00	640.000,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	1.808.901,00	1.638.067,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	123.798,75	734.268,25			123.798,75	734.268,25
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		95.000,00				95.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		45.000,00				45.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	123.798,75	874.268,25			123.798,75	874.268,25
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		490.000,00				490.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		150.000,00				150.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		640.000,00				640.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	123.798,75	1.514.268,25			123.798,75	1.514.268,25

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2019	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/IMPUESTOS DIRECTOS		
2. ZEHARKAKO ZERGAK/IMPUESTOS INDIRECTOS		
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/TASAS Y OTROS INGRESOS		
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. ONDARE SARRERAK/INGRESOS PATRIMONIALES		
Eragiketa arruntak, guztira / Total operaciones corrientes		
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
Kapitaleko eragiketak, guztira / Total operaciones de capital		
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIBO FINANTZARIOAK/PASIVOS FINANCIEROS		
Finantza eragiketak, guztira / Total operaciones financieras		
Guztira / Total		